COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA
Gerencia de Logística – Departamento de Gestión del Parque Automotor
Edificio Marconi – Coronel López y Testanova – Teléfono: 021-444168
Asunción – Paraguay

COPACO
Nuestra Compañía

A : PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO.

DE : COMISIÓN CONFORMADA SEGÚN MEMORÁNDUM Nº 201 P. DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2012.-

FECHA : 11.12.2012.-

REF.: Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2012.

La Comisión integrada para la Apertura y Evaluación de los Sobres que contienen las ofertas referentes a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2012,** destinada a la **"ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA MÓVILES DE LA COMPAÑÍA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"**, se dirige a Usted a fin de elevar a consideración del Directorio de la Compañía, el siguiente informe y sugerencia con relación al resultado de la evaluación de las ofertas presentadas:

1.- Conforme al Acta de Apertura de Ofertas Nº 51/2012, fechado el 22 de Noviembre del año 2012, cuyo original se adjunta, al acto de apertura de ofertas ha presentado sus Sobres Ofertas 1 (una) empresa, según el siguiente detalle:

- ✓ **FARRES S.A.C.I.**, presentó **Oferta Total:** por un monto máximo total de **G. 117.200.000 (Guaranies Ciento Diecisiete Millones Doscientos Mil)** IVA Incluido.

2.- La evaluación de las ofertas consistió en la verificación del contenido de los documentos presentados, a fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los siguientes aspectos:

a. Monto de las Ofertas presentadas.-
b. Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.-
c. Capacidad Económica Financiera.-
d. Ajuste de las Ofertas al Pliego de Bases y Condiciones.-
e. Garantías de Mantenimiento de Ofertas.-
f. Formularios.-
g. Poderes o Representaciones.-

3.- De acuerdo al Informe Técnico, la empresa FARRES S.A.C.I. **CUMPLE** con las Especificaciones Técnicas.

4.- Según el Informe Económico Financiero, la empresa FARRES S.A.C.I. **CUMPLE** con los requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

5.- De acuerdo al Informe Legal, la empresa FARRES S.A.C.I. ha presentado todos los documentos que acreditan su capacidad legal.

6.- Conforme al resultado de las evaluaciones Técnica, Económico Financiero y Legal, que se adjuntan, esta Comisión Evaluadora **sugiere la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2012,** destinada a la **"ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA MÓVILES DE LA COMPAÑÍA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"**, de acuerdo al siguiente detalle:

LIC. VICTOR A. OJEDA
Jefe Dpto. Gestión del Parque Automotor
Gerencia de Logística

Lic. JORGE DANIEL ROLON O.

Maximo Gustavo González C.
División Licitaciones
COPACO S.A.

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA
Gerencia de Logística – Departamento de Gestión del Parque Automotor
Edificio Marconi – Coronel López y Testanova – Teléfono: 021-444168
Asunción – Paraguay

COPACO
Nuestra Compañía

- ✓ A la firma **FARRES S.A.C.I.**, los ítems Nº **1, 2, 3 y 4**, por un **Precio Total Mínimo** de **G. 58.600.000 (Guaranies Cincuenta y Ocho Millones Seiscientos Mil)** IVA Incluido y un **Monto Total Máximo** de **G. 117.200.000 (Guaranies Ciento Diecisiete Millones Doscientos Mil)** IVA Incluido.

Por las siguientes razones:

- ✓ Cumple con las especificaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ Corresponde a la oferta económicamente más ventajosa.
- ✓ La situación económica del Oferente es tal que puede satisfacer plenamente las expectativas de COPACO S.A., en el cumplimiento del Contrato.

Salvo mejor parecer.

Se adjuntan:

- ➢ Original del Informe Legal (2 páginas).
- ➢ Original de la Evaluación Económica Financiera (3 páginas).
- ➢ Original de la Evaluación Técnica (5 páginas).
- ➢ Original del Acta de Apertura de Ofertas Nº 51/2012 (1 página).
- ➢ Fotocopia del Memorandum Nº 201 P. 2012 (1 página).
- ➢ 1 (Un) Sobre Oferta Original.- Foliado del 01 al 42.-

Lic. JORGE ROLÓN
Dpto. Económico Financiero

Abog. MARTA GRANCE
Asesoría Jurídica

Sr. GUSTAVO GONZÁLEZ
División Licitaciones

Lic. VICTOR A. OJEDA BÁEZ
Jefe Dpto. de Gestión del Parque Automotor
Coordinador

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio San Esteban
Independencia Nacional e/ Fulgencio R. Moreno y Haedo

INFORME LEGAL

A: COMISION EVALUADORA.
DE: ABOG. MARTA B GRANCE.
FECHA: 27/11/2012.
REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2012, "ADQUIISICION DE BATERIAS PARA MOVILES DE LA COMPAÑÍA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

Me dirijo a esa Comisión, a fin de elevar el informe de la Evaluación del Cumplimiento de los requisitos legales de la oferta presentada para la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 20/2012** de referencia, cuya Apertura de Ofertas, para la verificación cuantitativa del cumplimiento de los requisitos, se realizó el 22 de noviembre del corriente año, en la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.**, de acuerdo al Acta de Apertura Nº 51/2012, en el cual consta la presentación de la siguiente firma: **FARRES S.A.C.I.**, representada por Carlos Núñez con C.I Nro.825.572.

La Evaluación de la Oferta se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos sustanciales y formales de la documentación legal presentada, considerando los siguientes documentos indicados en el **PBC**:

Verificación de los Documentos que componen la Oferta	OBSERVACIONES.
A) Formulario de Oferta *	**FARRES S.A.C.I.**
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Verificación	
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	FARRES S.A.C.I.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple

Atendiendo a los criterios anteriormente expuestos, y teniendo en consideración lo dispuesto en la **Ley N° 2051/2003** de las Contrataciones Públicas, la **Ley Nº 3.439/2007** "Que modifica la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", como así también los **Decretos Reglamentarios Nros. 21.909/03 y 5174/05,** se verificó que la Firma Oferente supra mencionada acompañó en su totalidad los documentos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, con los cuales acredita su capacidad legal, quedando habilitada para la presente Licitación por Concurso de Ofertas; por tanto, corresponde que la **COMISIÓN EVALUADORA**, proceda a evaluar la oferta y redactar el informe final.

Es mi informe.

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Administrativa Financiera
Dpto. Económico Financiero
Gral. Díaz Nº 451 Edif. Ahorros Paraguayos.
Fono: 021-498799 - 021-419-4598

COPACO
Nuestra Compañía

DPTO. ECONÓMICO FINANCIERO G.A. FOLIO Nº 1

Memorándum Nº 212/DEF/2012

A : Lic. Víctor A. Ojeda Báez (Coordinador)

Ref. : Remitir Informe Económico Financiero.

Fecha : 06.12.2012

Me dirijo a usted, en su carácter de Coordinador de la Comisión de Trabajo conformada por Memorándum Nº 201 P. de fecha 14.11.2012, para la apertura de sobres y evaluación de las Ofertas referentes a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2012,** destinada a la **"Adquisición de Baterías para Móviles de la Compañía bajo la Modalidad de Contrato Abierto" - ID 235874**, a fin de remitir el Análisis de la situación Económica Financiera de la empresa oferente:

Ítem	Empresa	Cumple si/no
1	FARRÉS S.A.C.I.	Si

El mismo fue realizado teniendo en cuenta los datos del Balance General de los años 2009, 2010 y 2011, a los efectos de acreditar la capacidad económica y financiera de la Empresa Oferente.

Atentamente,

Lic. Jorge Daniel Rolon O.
Dpto. Económico Financiero

Documentos foliados desde 1 al 3 inclusive esta foja.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Administrativa Financiera
Dpto. Económico Financiero
Gral. Díaz Nº 451 Edif. Ahorros Paraguayos.
Fono: 021-498799 - 021-419-4598

COPACO
Nuestra Compañía

Corresponde a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 20/2012, destinada a la "Adquisición de Baterías para Móviles de la Compañía bajo la Modalidad de Contrato Abierto" - ID 235874

Análisis de la Situación Económica Financiera.

1. A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma FARRÉS S.A.C.I., ha presentado los siguientes documentos:

   - Fotocopias de los Balances Patrimoniales y de Resultados años 2009, 2010 y 2011, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
   - Estado Patrimonial de la empresa, solicitados a través del Pliego de Bases y condiciones.
   - Índices Económicos Financieros de la empresa, según lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones.

   Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2009, 2010 y 2011, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	94,06	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser $\leq 0,80$	0,01	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	2,39	Si

Por lo tanto **cumple** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones ***que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el Objeto del contrato***.-

Lic. Jorge Daniel Rolón O.
Dpto. Económico Financiero

Indices Económicos y Financieros
1- FARRÉS S.A.C.I.

INDICES			2009	2010	2011	2009	2010	2011	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC / PC	≥ 1	5.520.564.055 / 39.264.502	5.711.911.380 / 161.988.493	5.510.940.116 / 51.829.924	140,60	35,26	106,33	94,06
b. Endeudamiento:	PT / AT	≤ 0,80	39.264.502 / 5.941.557.159	161.988.493 / 6.194.165.897	51.829.924 / 6.271.009.022	0,01	0,03	0,01	0,01
a. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN / Cap.	x 100 ≥ 0	85.052.236 / 5.000.000.000	122.368.986 / 5.000.000.000	151.673.645 / 5.000.000.000	1,70	2,45	3,03	2,39

Lic. Jorge Daniel Rotón O.
Dpto. Económico Financiero

ECONÓMICO FINANCIERO
FOLIO
Cv

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA
Gerencia de Logística – Departamento de Gestión del Parque Automotor
Edificio Marconi – Coronel López y Testanova – Teléfono: 021-444168
Asunción – Paraguay

D. G. P. FOLIO 1

COPACO
Nuestra Compañía

Asunción, 04 de Diciembre de 2012.-

A : COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 20/2012.

DE : Lic. VICTOR A. OJEDA BÁEZ.

Ref. : Evaluación Técnica.

Me dirijo a ustedes, a los efectos de poner a consideración el informe de la evaluación técnica en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº **20/2012**, destinada a la **"ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA MÓVILES DE LA COMPAÑÍA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"**, **ID 235874**.

Se entregan en adjunto, los siguientes documentos:

- ✓ Planilla de Evaluación Técnica.
- ✓ Planilla de Datos Garantizados.
- ✓ Planilla Comparativa de Precios.

1) Las Planillas de Evaluaciones Técnica y de Datos Garantizados, fueron elaboradas conforme a las documentaciones presentadas por el oferente.

Conforme a la Evaluación Técnica, la empresa **FARRES S.A.C.I.** cumple con las Especificaciones Técnicas del PBC.

Atentamente;

Lic. VICTOR ANTONIO OJEDA BÁEZ
Jefe Departamento Gestión del Parque Automotor

Foliado del 1 al 5, incluido el presente Memorándum.

Planilla de Evaluación Técnica - LCO 20/2012

		Empresas ==>				FARRES S.A.C.I.		
Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Especificaciones Técnicas
1	Baterías de 12 Voltios, 75 Amp.	MAC	Colombia	15	30	MAC	Colombia	Cumple
2	Baterías de 12 Voltios, 90 Amp. Caja Baja	MAC	Colombia	80	160	MAC	Colombia	Cumple
3	Baterías de 12 Voltios, 90 Amp. Caja Alta	MAC	Colombia	60	120	MAC	Colombia	Cumple
4	Baterías de 12 Voltios, 160 Amp.	MAC	Colombia	10	20	MAC	Colombia	Cumple

LIC. VICTOR A. OJEDA P.
Jefe Dpto. Gestión del Parque Automotor
Gerencia de Logística

C. C. P.
FOLIO Nº
27

FOLIO 3

COPACO
Nuestra Compañía

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Baterías de 12 Voltios, 75 Amp.

Marca	MAC
Procedencia	Colombia
Selladas, libres de mantenimiento – (Si / No)	Si
Mayor resistencia a la corrosión y sobrecarga – (Si / No)	Si
Mínima gasificación y pérdida de agua – (Si / No)	Si
Mínima autodescarga y mayor capacidad para enfrentar altas temperaturas – (Si / No)	Si
Mayor resistencia a la vibración – (Si / No)	Si
Capacidad de arranque en frio 330 CCA como mínimo – (Si / No)	Si
Diseño que permita prevenir cortos circuitos entre placas positivas y negativas – (Si / No)	Si
Atenuador de llama para prevenir riesgo de explosiones – (Si / No)	Si

Baterías de 12 Voltios, 90 Amp. Caja Baja.

Marca	MAC
Procedencia	Colombia
Selladas, libres de mantenimiento – (Si / No)	Si
Mayor resistencia a la corrosión y sobrecarga – (Si / No)	Si
Mínima gasificación y pérdida de agua – (Si / No)	Si
Mínima autodescarga y mayor capacidad para enfrentar altas temperaturas – (Si / No)	Si
Mayor resistencia a la vibración – (Si / No)	Si
Capacidad de arranque en frio 600 CCA como mínimo – (Si / No)	Si
Diseño que permita prevenir cortos circuitos entre placas positivas y negativas – (Si / No)	Si
Atenuador de llama para prevenir riesgo de explosiones – (Si / No)	Si

LIC. VICTOR A. OJEDA B.
Jefe Dpto. Gestión del Parque Automotor
Gerencia de Logística

Baterías de 12 Voltios, 90 Amp. Caja Alta.

Marca	MAC
Procedencia	Colombia
Selladas, libres de mantenimiento – (Si / No)	Si
Mayor resistencia a la corrosión y sobrecarga – (Si / No)	Si
Mínima gasificación y pérdida de agua – (Si / No)	Si
Mínima autodescarga y mayor capacidad para enfrentar altas temperaturas – (Si / No)	Si
Mayor resistencia a la vibración – (Si / No)	Si
Capacidad de arranque en frio 700 CCA como mínimo – (Si / No)	Si
Diseño que permita prevenir cortos circuitos entre placas positivas y negativas – (Si / No)	Si
Atenuador de llama para prevenir riesgo de explosiones – (Si / No)	Si

Baterías de 12 Voltios, 160 Amp.

Marca	MAC
Procedencia	Colombia
Selladas, libres de mantenimiento – (Si / No)	Si
Mayor resistencia a la corrosión y sobrecarga – (Si / No)	Si
Mínima gasificación y pérdida de agua – (Si / No)	Si
Mínima autodescarga y mayor capacidad para enfrentar altas temperaturas – (Si / No)	Si
Mayor resistencia a la vibración – (Si / No)	Si
Capacidad de arranque en frio 700 CCA como mínimo – (Si / No)	Si
DIseño que permita prevenir cortos circuitos entre placas positivas y negativas – (Si / No)	Si
Atenuador de llama para prevenir riesgo de explosiones – (Si / No)	Si

LIC. VICTOR A. OJEDA D.
Jefe Dpto. Gestión del Parque Automotor
Gerencia de Logística

Planilla Comparativa de Precios - LCO 20/2012

Empresas ==>						FARRES S.A.C.I.		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Precio Total IVA Incluido - Cantidad Mínima**	**Precio Total IVA Incluido - Cantidad Máxima**
1	Baterías de 12 Voltios, 75 Amp.	MAC	Colombia	**15**	**30**	250.000	3.750.000	7.500.000
2	Baterías de 12 Voltios, 90 Amp. Caja Baja	MAC	Colombia	**80**	**160**	330.000	26.400.000	52.800.000
3	Baterías de 12 Voltios, 90 Amp. Caja Alta	MAC	Colombia	**60**	**120**	380.000	22.800.000	45.600.000
4	Baterías de 12 Voltios, 160 Amp.	MAC	Colombia	**10**	**20**	565.000	5.650.000	11.300.000
TOTALES EN GUARANIES - IVA INCLUIDO							**58.600.000**	**117.200.000**

LIC. VICTOR A. OJEDA B.
Jefe Dpto. Gestión del Parque Automotor
Gerencia de Logística